



MATERIA: DERECHO PROCESAL PENAL

➤ **DEPARTAMENTO**

➤ **CARRERA**

ABOGACÍA

➤ **TURNO**

Tarde y noche

➤ **SEMESTRE**

2do semestre año 2003

➤ **Asignaturas correlativas previas**

(completar)

➤ **Asignaturas correlativas posteriores**

(completar)

➤ **PROFESOR TITULAR**

Dres. Nicolás Becerra – Ernesto Peñaloza

➤ **OTROS DOCENTES**

Maximiliano Rusconi Gonzalo Guiñazú Verónica Romano María Gloria André

➤ **OBJETIVOS**

Generales

- Ofrecer las herramientas indispensables para la comprensión global el funcionamiento del sistema penal y el tratamiento político criminal que ofrece para el desarrollo de los casos puntuales el sistema de enjuiciamiento.
- Generar las destrezas básicas para el enfrentamiento con casos de índole penal.
- Lograr una especial sensibilidad político criminal para advertir la manifestación de garantías constitucionales en cada instituto procesal.

Específicos:

- Lograr un alto de nivel de información sobre la discusión procesal más moderna.
- Producir un ingreso político-criminal del estudio del sistema de enjuiciamiento.
- Generar aptitud para el enfrentamiento con casos de la vida real.
- Motivar a la investigación científica sobre problemas del proceso penal.

➤ **CONTENIDOS**

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN. LA UBICACIÓN NORMATIVA DEL DERECHO PROCESAL PENAL.

- **El concepto de derecho procesal penal:** La función del derecho procesal penal, realización del derecho penal materia, protección personal, recomposición de la seguridad jurídica.

- **Las Fuentes del Derecho Procesal Penal.**

- **Relaciones del derecho procesal penal con la criminología-**, la política criminal, el derecho penal: .la unidad político-criminal, influencia del derecho penal en el proceso penal, influencia del derecho procesal penal en el derecho penal.

- **El sentido de la ciencia penal y de la ciencia procesal.**

UNIDAD 2: INTRODUCCIÓN (Continuación)

- **Ley procesal penal.** Interpretación y aplicación. Ámbito de validez espacial, temporal y personal.

- **Proceso Penal:** concepto, fines, intereses tutelados. La relación procesal penal: sujetos, objeto, constitución y fases.

- **Principios del proceso penal.** 1) Oficialidad: concepto. Consecuencias: a) estatalidad; b) oficiosidad; c) legalidad –Principio de oportunidad; d) indeclinabilidad; e) improrrogabilidad; f) indisponibilidad.

2) **Principio de verdad real:** Concepto. Derivaciones: a) investigación judicial autónoma; b) libre convicción; c) comunidad de la prueba.

3) **Principio de oralidad:** concepto y fundamentos. Derivaciones: a) inmediación; b) concentración o continuidad; c) identidad física del juzgador; d) publicidad del debate.

UNIDAD 3: LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL DERECHO PROCESAL PENAL Y DE LOS SISTEMAS DE ENJUICIAMIENTO.

-**La evolución histórica del proceso penal:** de la inquisición al modelo acusatorio: el derecho germano, los derechos griego y romano, la inquisición. La inquisición y el derecho canónico, el enjuiciamiento penal canónico, la recepción del derecho canónico en la legislación europea-continental. La inquisición a través de las partidas españolas. La reforma de los modelos inquisitivos a través del iluminismo. El código de instrucción francés de 1808.

-**Los procesos de reforma del sistema de enjuiciamiento en América latina:** la crisis de la justicia penal como punto de partida. Los objetivos políticos criminales de los procesos de reforma de la década del 90: oralidad, modelos acusatorios, control de la acusación, mayor participación de la víctima, límites al uso de la prisión preventiva, salidas alternativas en el proceso penal, juicio por jurado, etc, etc,. éxitos y fracasos de los proceso de reforma: una evaluación

-**Los sistemas procesales en la República Argentina:** sistema de enjuiciamiento provincial y federal: el origen de nuestro derecho procesal penal, la evolución del sistema penal federal, la influencia del código de Córdoba en el ámbito provincial, la evolución del sistema de enjuiciamiento en el ámbito de la provincia de Mendoza. El modelo de enjuiciamiento que surge de la Constitución Nacional.

UNIDAD 4: EL SISTEMA DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO

➤ ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Las clases abandonarán el modelo de clases magistrales, para procurar una mayor participación del alumno en la discusión seria de los problemas que se presentan.
- Se utilizará la metodología de casos teóricos y casos expediente.
- Se realizará una selección de la mejor bibliografía y se entregará al comenzar el curso a efectos de que los alumnos lean el material antes de cada clase, a efectos de profundizar la seriedad de los debates.
- Se fomentará la investigación exigiendo la realización de un trabajo monográfico, sobre cuya reflexión y defensa versará también el examen final.

➤ BIBLIOGRAFIA

▪ Bibliografía General

- Ábalos, Raúl W. "Derecho procesal penal". Ed. Jurídicas de Cuyo. Mendoza, 1993.
- Baumann, Jürgen, "Derecho Procesal Penal". Buenos Aires, 1986.
- Becerra, N. "El Ministerio Público", Buenos Aires, 2003 –en prensa-.
- Binder, A. "Introducción al derecho procesal penal". Buenos Aires, 2002.
- Cafferata Nores, J. "Cuestiones actuales sobre el proceso penal", Buenos Aires, 1997.
- Carrió, A. "Garantías Constitucionales en el proceso penal".
- Clariá Olmedo, J. "Tratado de derecho procesal penal", Buenos Aires, 1960.
- D´Albora, F. "Código Procesal Penal de la Nación. Comentado". Buenos Aires, 2002.
- Ferrajoli, L. "Derecho y razón", Madrid, 1998.
- Gomez Colomer, J.L."El proceso penal alemán. Introducción y normas básicas.
- Maier, J. "Derecho procesal penal", Buenos Aires, 1996.
- Mapelli Caffarena, B. "Principios Fundamentales del Sistema Penitenciario Español", Barcelona, 1983.
- Roxin, Claus, "Derecho Procesal Penal", Buenos Aires, 2000.
- Velez Marinconde, A. "Derecho Procesal Penal", Córdoba, 1986.

➤ **REGULARIDAD**

- **Asistencia (75% mínimo)**

- **Trabajos Prácticos**

1. **Se harán visitas informadas y coordinadas para su evaluación posterior a juicios orales y establecimientos penitenciarios.**
2. **Se realizará una monografía sobre los siguientes temas optativos:**
 - “la evolución histórica entre sistema inquisitivo y sistema acusatorio”.
 - “manifestaciones en el derecho procesal moderno de la garantía del derecho de defensa”.
 - “el rol del ministerio público”.
 - “límites al uso del encarcelamiento preventivo”.

Las monografía serán entregadas el último día de clase. No podrán tener una extensión menor a 10 páginas ni mayor de 20. Tamaño A4, a espacio simple. Deberá usarse, como mínimo, la bibliografía sugerida en este programa.